

REFLEXION SOBRE LA SITUACION UNIVERSITARIA

Carta del Delegado Episcopal y de los Asesores de Pastoral Universitaria a las Autoridades, profesores y alumnos universitarios.-

1.- ¿Por qué hablamos?

Diversos problemas afectan en el presente, tanto a las Universidades mismas como a muchos de sus miembros, estudiantes y docentes.

Como Asesores de la Pastoral Universitaria de Santiago, no podemos sino compartir "los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias" (Conc. Vat. II, Gaudium et Spes, 1) de aquellos que están encomendados a nuestro cuidado pastoral.

Tenemos por misión colaborar en la evangelización de la Universidad. Ello implica anunciar el Mensaje de Cristo tal como lo interpreta la Iglesia, y denunciar aquello que no está conforme con el Evangelio.

No pretendemos decirlo todo, pero sí invitar a que se abra un debate sobre la Universidad, en un ambiente de libertad y altura de miras. Como Pastoral Universitaria, contribuiremos más adelante con un estudio sobre la materia, a la luz de la doctrina de la Iglesia.

Hablamos, pues, desde una perspectiva pastoral, movidos por una doble fidelidad: a las personas y a la realidad que viven, y al Mensaje de Cristo que debemos encarnar en la Universidad.

2.- La situación universitaria

Al escribir esta Carta, nos hacemos intérpretes de muchos universitarios con los que tenemos un contacto pastoral. Ellos nos han expresado repetidamente su preocupación sincera y legítima por la situación en que se encuentran las Universidades chilenas.

Para decirlo brevemente,  vemos amenazada la vocación más profunda de la Universidad, entendida como comunidad de profesores y estudiantes en búsqueda de la verdad.

Pues, la búsqueda de la verdad se realiza a través del diálogo y "supone un ambiente de confianza, de libertad, un auténtico amor a la verdad y un profundo respeto por la persona humana", además de "un compromiso valientemente asumido con la sociedad". En pocas palabras, un "espíritu auténticamente universitario" (CELAM, Conclusiones Seminario de Buga, Colombia, 1967, nn. 2b y 4a).

Reconocemos como positivo el ambiente de orden y la mayor dedicación a los estudios que hoy se da en nuestras Universidades, pero esto no puede lograrse a costa de reducir la Universidad a una simple Escuela formadora de profesionales.

A este respecto, es conveniente citar lo que los Obispos de Chile decían sobre la Universidad, cuando se discutía el proyecto de la Escuela Nacional Unificada (ENU), en Junio de 1973:

"La Universidad, además de ser una escuela de formación de profesionales, es también el lugar donde la investigación y la docencia adquieren un estatuto más sistemático, disciplinado y complejo. A ella deben converger los problemas más urgentes y globales de la sociedad para ser remitidos a un estudio organizado que permita ofrecerle a la comunidad alternativas para resolver sus problemas.

Así, la Universidad se convierte en conciencia crítica de la sociedad.

Cumpliendo ese papel, la Universidad es agente de cultura y educación. Ello le exige, a la vez, una comunión con los problemas y dinanismos de la sociedad en que se inserta y una libertad académica amplia. Toda sujeción de la Universidad a un Gobierno o a un proyecto político oficial, significa cercenarla de su capacidad crítica y cultural.

Vinculada con las necesidades sociales de la comunidad, la Universidad crea cultura y la transmite a todos los miembros de la sociedad" (Anexo III, 4, en: Dcto. de Trabajo: El momento actual de la Educación en Chile)

Puesto que la Universidad es aquel centro cultural donde se elaboran las nociones del hombre, del mundo y de la historia, a la Iglesia no puede serle indiferente el destino de las Universidades.

Recientemente, el Papa Paulo VI ha afirmado decididamente que "la ruptura entre Evangelio y cultura es, sin duda alguna, el drama de nuestro tiempo" (Evangelii Nuntiandi, 20)

Es misión de toda la Iglesia y, en particular, de la Pastoral Universitaria contribuir a una "generosa evangelización de la cultura, o más exactamente, de las culturas" (idem).

Ello implica "alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación" (n. 19)

Esta misma exigencia nos mueve a plantear algunas situaciones que nos parece están en contraste con la Voluntad del Señor.

### 3.- Algunos de los problemas universitarios

Señalamos algunos de los problemas que han hecho crisis este último tiempo y que son el reflejo de la situación general descrita que, en mayor o menor grado, afecta a todas las Universidades.

La dificultad en que se encuentran muchos estudiantes universitarios de poder cancelar el costo de sus matrículas se hizo de público conocimiento cuando en el mes de Mayo los alumnos de la Universidad de Chile fueron asignados en los distintos tramos de matrícula diferenciada.

De diversas formas, muchos de los que habían solicitado rebajas, manifestaron su disconformidad con la ubicación que se les asignó, y pidieron que se reestudiara su situación.

En aquella ocasión, la Vicaría de Pastoral Universitaria hizo presente su preocupación en carta enviada al Sr. Rector y Vicerrector de Asuntos Estudiantiles.

Reconocemos como positivo el hecho que las Autoridades universitarias hayan acogido las apelaciones de los estudiantes y las estén revisando.

Sin embargo, si se quiere que cada estudiante pague el costo real de la docencia, el problema subsistirá, y seguramente se agravará en el futuro. Por otra parte, una política de financiamiento de la educación Superior no puede considerar el estudio de una carrera universitaria simplemente como una mercadería que se compra, pues la profesión no es solo un beneficio individual, sino una misión social.

Nos duele más aún que muchos estudiantes -que con grandes sacrificios de sus padres habían llegado a la Universidad- hayan debido abandonarla estos últimos años dada la aflictiva situación económica familiar y, por tanto, la imposibilidad de cancelar sus matrículas.

No podemos desconocer los esfuerzos que hacen los Servicios de Bienestar de las Universidades por paliar este grave problema, pero como ciudadanos y cristianos nos preocupa la discriminación económica que de hecho se está produciendo en las Universidades chilenas.

No se trata, desde luego, de repetir el slogan de "Universidad para todos", pero sí de reafirmar -como lo hace el Conc. Vaticano II - el derecho de todos a la cultura y a la educación superior (Cf. Gaudium et Spes, 60), teniendo como criterios de selección y de acceso a la Universidad, solamente la vocación y aptitudes necesarias.

Nos parece que el problema de las matrículas debe plantearse con la máxima verdad. En efecto, no es posible olvidar la baja significación del valor de las matrículas para el financiamiento del presupuesto universitario. No obstante, la insistencia en que los afectados serían una minoría no logra otra cosa que disminuir la gravedad del problema ante la opinión pública y desalentar cualquier acción solidaria. Pensemos que toda persona merece la máxima atención, más todavía si se trata de quien sufre, porque allí reconocemos la presencia del Señor. Por ello mismo, la creación de conciencia acerca de la difícil situación de tantos estudiantes nos parece un deber del que ningún cristiano podría eximirse. Se trata, una vez más, de un derecho: el derecho a la información y a conocer la verdad.

Nosotros, por nuestra parte, durante estos últimos años, hemos hecho un esfuerzo- con la colaboración de organismos de Iglesia y de profesionales católicos- por ayudar a universitarios necesitados. Entre las iniciativas realizadas están la mantención del Pensionado Universitario Cardenal Caro, que sirve de hogar a 100 estudiantes de provincias; el otorgamiento de más de un centenar de préstamos para matrículas, y la puesta en marcha de dos comedores universitarios, iniciativas todas a cargo de estudiantes y de los propios beneficiarios.

### b) El derecho de petición

A raíz del problema de las matrículas, grupos de estudiantes, haciendo uso del derecho de petición, consagrado por nuestras leyes, escribieron cartas a las más altas autoridades de la Universidad de Chile, planteando sus inquietudes.

Poco después, en entrevista concedida al diario La Tercera, el Sr. Ayudante del Rector de esa Casa de Estudios, calificó como "delito universitario" esas presentaciones, por el hecho de no utilizar los canales regulares de la Universidad. Al mismo tiempo, anunció la instrucción de un sumario -por orden del Rector- destinado a establecer los responsables y las sanciones que merecerían.

*indefendible*  
Nos parece que calificar de "delito universitario" el ejercicio del derecho de petición, por el solo hecho de saltarse los conductos regulares, es no sólo crear una figura jurídica hasta ahora desconocida, sino también atentar contra la libertad de pensamiento y de expresión, dentro del bien común, que es la base de la vida universitaria y de toda sociedad inspirada en los valores del humanismo cristiano.

*=> "saltarse conductos regulares" -> denunciar la labor de toda una Org. Est. al público.*

*- Publicidad -*  
Más aún, estimula el individualismo, al atemorizar a quienes hacen causa común con los que de alguna manera sufren, hirviendo la Universidad en su misma esencia comunitaria.

*=> Verdaderamente estimulan el "individualismo" de quienes realizan actividades paralelas*

Por eso, pensar que cualquier medida disciplinaria en contra de los estudiantes que escribieron o firmaron las cartas, sería gravemente injusta y violaría los más elementales derechos de la persona humana, además de contradecir la esencia de la Universidad.

La Pastoral Universitaria, como presencia de la Iglesia en la Universidad no podría tolerar esa injusticia y sería solidaria con los afectados.

### c) La solidaridad universitaria

Muchos estudiantes, movidos por una fe, que se hace eficaz mediante las obras de amor, han promovido últimamente una serie de actos de solidaridad con el fin de reunir fondos para ayudar a sus compañeros más necesitados. Ellos mismos han entendido que la Universidad es una Comunidad en que nadie puede ser indiferente a la suerte de otros.

*=> ¿que pasa con lo que hacemos.*

Estamos concientes que tales actos no podrían cubrir la magnitud del problema. Venen en ellos, sin embargo, gestos de solidaridad, y expresión concreta de amor al prójimo.

Nos alegra ese testimonio solidario, y deseamos apoyarlo y estimularlo.

Por lo mismo, no aceptamos la atribución de intenciones político-partidistas en lo que toca a los estudiantes, miembros de la Iglesia que, en su calidad de tales y movidos por el imperativo del amor fraterno, procuran vivir el Evangelio a través de diversos gestos solidarios.

La Iglesia tiene el derecho y el deber de "promover la justicia por el camino de la solidaridad y de la verdad" (Obispos de Chile, Orientaciones Pastorales, 1976). Por eso, "puede crear, mejor dicho, debe crear, obras al servicio de todos, particularmente de los necesitados" (Conc. Vat. II, Gaudium et Spes, 42). Nadie puede, pues, legítimamente cuestionar o impedir su derecho a ejercer la caridad.

No sólo eso: también la Iglesia debe "reconocer e interesarse por toda acción efectivamente solidaria de quien quiera que sea y hacia quien quiera que sea. Por otra parte, debe estimular a los creyentes a que se emulen en generosidad ante los ejemplos que nos dan con frecuencia los "cristianos anónimos" (Arzob. Santiago, Pastoral de la Solidaridad, 1975, n. 2).

#### 4.- El aporte de la Iglesia a la Universidad

La Iglesia está llamada a "evangelizar...de una manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces, la cultura y las culturas del hombre, tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presente las relaciones de las personas entre sí y con Dios" (Paulo VI, Evangelii Nuntiandi, 20)

Como una forma de cumplir esta tarea, la Iglesia creó las Universidades Católicas. Estas, si quieren ser fieles a su vocación, deben continuamente renovarse, examinando con humilde valentía y sinceridad su propia realidad, a la luz de la doctrina de la Iglesia.

El Conc. Vaticano II, refiriéndose a las instituciones católicas en el campo de la educación afirma que

"su nota distintiva es crear un ambiente...animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad, y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre" (Gravissimum educationis, 8).

La misión de las Universidades Católicas es, entonces, "presentarle (a la juventud) la visión total, católica, de todas las realidades humanas a la luz de Cristo".

Para ello,

"deben estar abiertas al mundo y a los problemas de hoy: deben promover el diálogo con todas las culturas" (Paulo VI, Discurso a los Presidentes y Rectores de Universidades Católicas jesuitas, 1975)

La Segunda Conferencia general del Episcopado Latinoamericano urgió a las Universidades Católicas a abrirse a los problemas del país:

"La Universidad debe estar integrada en la vida nacional y responder con espíritu creador y valentía a las exigencias del propio país. Deberá auscultar las necesidades reales (...) en vista al desarrollo de la comunidad, de la nación y del continente" (Educación, 23, en: La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio, Medellín, 1968)

Si queremos ser fieles al Señor no podemos dejar de interrogarnos: nuestras Universidades Católicas ¿están llevando a cabo su vocación?

Pero, la existencia de las Universidades Católicas no es la única ni exclusiva forma de presencia de la Iglesia en el mundo universitario. La misión de evangelización de la Universidad se cumple también orgánicamente a través de la Pastoral Universitaria, en la que participan tanto docentes como estudiantes.

La Pastoral Universitaria quiere hacer vivo y operante el testimonio cristiano en la Universidad, promoviendo y llevando a la práctica los grandes valores evangélicos de verdad, justicia, amor, y libertad.

Quiere promover un estilo de vida auténticamente cristiana, hacer sentir la seriedad de la profesión, entendida como servicio a la sociedad, y despertar el entusiasmo de ser testigos de Cristo en medio de las realidades temporales.

Como lo ha dicho el Papa Paulo VI, la Pastoral Universitaria debe:

"presentarles (a los jóvenes) a Jesucristo como respuesta completa a sus problemas y a los problemas del mundo; hacerles comprender que Cristo no decepcionará los sentimientos de fraternidad, de justicia, de amor universal que ellos sienten, sino que estos ideales permanecerán siempre tales y que incluso crecerán sin límites si saben encontrar su fuente en el mismo Cristo". (Discurso citado)

##### 5.- Una palabra final

Terminemos nuestra carta con una palabra de esperanza y una exhortación.

A los universitarios que han sufrido o sufren de cualquier manera, les queremos decir que levanten sus ojos a Jesucristo, Señor de la esperanza, de una "esperanza que no defrauda, porque el amor de Dios se ha derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado" (Romanos 5,5). La Iglesia, a través de la Pastoral Universitaria, quiere alentar y apoyar a los que sinceramente buscan la justicia por el camino de la verdad y la solidaridad, y quieren hacer de su profesión un servicio a la comunidad humana, especialmente a los más pobres. Al mismo tiempo, seguirá ayudando en la medida de sus posibilidades a los estudiantes más necesitados.

Exhortamos a los dirigentes y miembros de las Pastorales y de los Centros y movimientos universitarios católicos -para que lleven una vida digna de la vocación a la que han sido llamados (Efesios 4,1), perseverando unidos en la fe, en la esperanza y en el amor, más allá de todo desaliento o temor.

También les pedimos a los profesionales cristianos, que colaboren- como muchos ya lo hacen-, con el Fondo de Fraternidad que la Vicaría de Pastoral Universitaria ha formado para ayudar a los estudiantes necesitados.

Le pedimos al Señor y a su Santísima Madre que bendiga a todos los que trabajan en Pastoral Universitaria, y a los que sin ser creyentes, sirven a sus hermanos.

Imploramos para todos, Autoridades Universitarias, docentes e investigadores, alumnos y personal administrativo y auxiliar, el don de la Paz, que es fruto de la verdad, de la justicia, y del amor.

CRISTIAN CARO C., Fbro.  
Delegado Episcopal  
y los Asesores de Pastoral Universitaria

Santiago, 4 de Julio de 1977.-